

## RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 28 de Enero de 2011.

Licenciado  
**Dennis Alonzo Mazariegos**  
Ministro de Educación  
Su Despacho.

Hemos efectuado Auditoría Financiera y de Gestión Presupuestaria de Ingresos y Egresos de Cierre del Ejercicio Fiscal 2010 del Grupo de Gastos 1: Servicios no personales; 2: Materiales y Suministros; 3: Propiedad Planta y Equipo e Intangibles y 4: Transferencias Corrientes; de los Programas 11, 12, 13 y 14, de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información examinada.

Nuestra auditoría se basó en la evaluación y revisión del control interno y registros financieros, del período comprendido del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2010, y como resultado de nuestro trabajo hemos determinado los siguientes aspectos importantes:

### HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

#### HALLAZGO NO. 1

#### Aplicación incorrecta del gasto en programas y renglones presupuestarios

En la Dirección Departamental de Educación de Quiché, al practicar Auditoría Financiera y de Gestión Presupuestaria de Ingresos y Egresos de Cierre del Ejercicio, por el período comprendido del 1 de agosto al 31 de Diciembre de 2010; se determinó que existió aplicación incorrecta del gasto en programas y renglones presupuestarios en los casos siguientes:

- a) Los gastos del renglón presupuestario 111 Energía Eléctrica del programa 13 Educación Diversificada fueron mal afectados; ya que estos fueron cargados al programa 12 Educación Primaria, por un monto de Q. 12,995.00, según CUR No. 3910 de fecha 19/11/2010 y Factura No. DC8-1694392;
- b) Error en la aplicación de renglón presupuestario del grupo de gastos 2 Materiales y Suministros del programa 14 por un monto de Q.9,989.95 según CUR 3813 de fecha 8/11/2010 ya que estos fueron cargados al renglón presupuestario 293 Útiles Educativos y Culturales y no al renglón presupuestario 286 Herramientas Menores;

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anterior estamos recomendando lo siguiente:

Se recomienda al Director Departamental de Educación de Quiché, girar instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero para que en coordinación con el Jefe del Departamento Financiero realicen la corrección respectiva de los programas y renglones presupuestarios mal afectados.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GUATEMALA

## **HALLAZGO NO. 2**

### **Diferencia entre libro de Inventario y formularios FIN 01 Y FIN 02**

En la Dirección Departamental de Educación de Quiché, al practicar Auditoría Financiera y de Gestión Presupuestaria de Ingresos y Egresos de Cierre del Ejercicio Fiscal, por el período comprendido del 1 de agosto al 31 de Diciembre de 2010; se determinó que en la rendición de inventarios realizada a la Dirección de Contabilidad del Estado se reflejó un monto de Q.11,767,985.26 según reportes FIN 01 y FIN 02, contra los registros del libro de inventario de la Dirección Departamental de Educación que refleja un monto de Q.12,322,713.12 existiendo una diferencia entre ambos registros de Q.554,727.86.

**Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anterior estamos recomendando lo siguiente:**

Se recomienda al Director Departamental de Educación de Quiché, girar instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero para que este instruya al Jefe del Departamento Administrativo para que a través de la Encargada de Inventarios, se realicen las gestiones, verificaciones, y correcciones en los registros de acuerdo a las normativas vigentes, a fin de que se concilie el saldo que refleja el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB, y el libro de inventarios de la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

Los hallazgos contenidos en el informe final fueron conocidos y discutidos con los responsables, quienes manifestaron su conformidad según Acta No. DIDAI-01-2011 de fecha 20 de enero del año 2011.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Adicional a lo anterior, se determinaron deficiencias, que por su importancia no ameritaron ser desarrolladas como hallazgos, sin embargo pueden afectar la generación de información contable, presupuestaria y financiera de forma oportuna y confiable, las cuales fueron dadas a conocer a través del Acta No. DIDAI-01-2011 de fecha 20 de enero de 2011.

Atentamente,